



Fiduccidente
FIDUCIARIA DE OCCIDENTE S.A.

ASAMBLEA ORDINARIA DE INVERSIONISTAS DEL FONDO DE CAPITAL PRIVADO EXPANSIÓN VALORAR FUTURO - COMPARTIMENTO ALIMENTOS VALUARY

FIDUCIARIA DE OCCIDENTE S.A. actuando como Sociedad Administradora del Fondo de Capital Privado Expansión Valorar Futuro - Compartimento Alimentos Valuary, se permite convocar a la Asamblea Ordinaria de Inversionistas del Fondo de Capital Privado Expansión Valorar Futuro - Compartimento Alimentos Valuary, de acuerdo con lo establecido en el punto 12 del Reglamento del Fondo, reunión que se realizará el día miércoles, 27 de marzo de 2019 a las 3:00 p.m. en la carrera 13 No. 26A-47, piso 9, Edificio Banco de Occidente Centro Internacional, en la ciudad de Bogotá.

El Orden del día propuesto es el siguiente:

- I. Verificación del Quórum.
- II. Lectura y aprobación del orden del día.
- III. Designación del Presidente y Secretario de la reunión.
- IV. Presentación del Informe del Gestor Profesional.
- V. Presentación del Informe de la Sociedad Administradora.
- VI. Presentación y Aprobación de los Estados Financieros del Fondo a 31 de diciembre de 2018 y Dictamen del Revisor Fiscal.
- VII. Modificaciones al Reglamento - Decreto 1984 de 2018.
- VIII. Propositiones y varios.
- IX. Cierre de la Sesión.

Los Estados Financieros con corte a 31 de diciembre de 2018, estarán a disposición de los inversionistas en las oficinas de Fiduciaria de Occidente S.A. ubicadas en la carrera 13 No. 26A-47, piso 9, en Bogotá.

Los Inversionistas se presentarán con su correspondiente identificación y certificado de existencia y representación para las personas jurídicas. Los Inversionistas de otras ciudades podrán participar mediante teleconferencia desde las oficinas de Fiduciaria de Occidente existentes en cada ciudad. El inversionista podrá hacerse representar en la Asamblea mediante poder otorgado por escrito, debidamente autenticado, dirigido a la sociedad administradora, en el que se indique el nombre del apoderado, la persona en quien éste puede sustituirlo, si es del caso, y la reunión para la cual se confiere. La presentación de los poderes se hará ante la sociedad administradora en el lugar y fecha de la Asamblea.

Si luego de convocada la asamblea ésta no se llevare a cabo por falta de quórum, se citará a una nueva reunión que sesionará y decidirá válidamente con un número plural de inversionistas cualquiera que sea la cantidad representada, el día miércoles 10 de abril de 2019 a las 3:00 p.m.

ROCÍO LONDOÑO LONDOÑO
Representante Legal